



MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE  
SECHURA

**COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE**  
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 03-2024-MPS/CSP-2

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,  
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

**APERTURA DE PROPUESTAS ELECTRONICAS, EVALUACION DE PROPUESTAS Y DECLARATORIA  
DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 03-2024-  
MPS/CSP-2 SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE 1,810.00 BOLSAS DE CEMENTO  
TIPO V (42.5 KG) PARA LA EJECUCIÓN DE SALDO DE OBRA: "RECUPERACION DEL LOCAL  
ESCOLAR NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LA I.E. N° 15241 ALMIRANTE MIGUEL GRAU DEL CENTRO  
POBLADO PARACHIQUE – LA BOCANA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SECHURA-PIURA CUI N°  
2511179- I ETAPA**

En la oficina de Logística de la Municipalidad Provincial de Sechura, siendo las 18:20 horas del día 09 de julio del año 2024, el Comité de Selección Permanente, designado mediante Resolución Gerencial N° 166-2024-MPS/GM de fecha 18 de abril de 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica N° 03-2024-MPS/CSP-2- ADQUISICIÓN DE 1,810.00 BOLSAS DE CEMENTO TIPO V (42.5 KG) PARA LA EJECUCIÓN DE SALDO DE OBRA: "RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LA I.E. N° 15241 ALMIRANTE MIGUEL GRAU DEL CENTRO POBLADO PARACHIQUE – LA BOCANA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SECHURA-PIURA CUI N° 2511179- I ETAPA, para cuyo efecto y de acuerdo a Ley se procedió a convocar el Procedimiento por medio del Sistema Electrónico-SEACE; registrándose al procedimiento de selección las siguientes empresas:



Nro.	Tipo proveedor	RUC/CÓDIGO	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10026099477	BAYONA PENGO FELIX AUGUSTO	03/07/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10482420924	CELLS HERNANDEZ MARIA REBE	01/07/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10762030875	MONTALVAN JIMENEZ MARTIN	03/07/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	18803792416	AVALOS ESPINOZA HUGO ALFREDO	04/07/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	04/07/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20559644243	FORZAMAT S.A.C.	05/07/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20605549244	SERVICIOS GENERALES YERS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/07/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20607923541	DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS H Y E EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/07/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20608675338	INVERSIONES & CONSTRUCCIONES TACOR S.A.C.	03/07/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	01/07/2024	Válido

10 registros enumerados, mostrando 10 registros de 1 a 10. Página 1/1

El sistema realiza esta etapa en la fecha y hora señalada en el cronograma publicado en el SEACE. Para tal efecto, verifica el registro y presentación de DOS (2) ofertas como mínimo por ítem, para continuar con el ciclo de periodo de lances, caso contrario, el procedimiento es declarado desierto.

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-3-2024-MPS/CSP-2

<b>Entidad Convocante</b>	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA		
<b>No Item</b>	1		
<b>Descripción del ítem</b>	ADQUISICION DE 1,810.00 BOLSAS DE CEMENTO TIPO V (42.5 KG) PARA LA EJECUCIÓN DE SALDO DE OBRA: "RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LA I.E. N° 15241 ALMIRANTE MIGUEL GRAU DEL CENTRO POBLADO PARACHIQUE LA BOCANA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SECHURA-PIURA CUI N° 2511179- I ETAPA.		
<b>Moneda</b>	Soles		
<b>Orden de Prelación</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o Razón Social del postor</b>	<b>última Oferta</b>
1	10762030875	MONTALVAN JIMENEZ MARTIN	67000
2	20559644243	FORZAMAT S.A.C.	74572
3	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	84889



**I. VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA**

Acto seguido se procede con la verificación de la documentación de presentación obligatoria y documentos de habilitación de los dos primeros postores según orden de prelación en concordancia con lo establecido en el numeral 1.8 Otorgamiento de la buena pro del CAPITULO II de la sección de las bases del procedimiento de selección, tal como se describe textualmente: Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases.

ORDEN	POSTOR	PRECIO OFERTADO	ADMISIBILIDAD						
			Declaración Jurada de Datos del Postor ANEXO N° 01	Vigencia de Poder o copia del documento nacional de identidad, según corresponda.	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración Jurada cumplimiento de las Especificaciones técnicas ANEXO N° 03	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas - ANEXO N° 04	Requisito de Habilitación	RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD
1	MONTALVAN JIMENEZ MARTIN	S/ 67,000.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO
2	FORZAMAT S.A.C.	S/ 74,572.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO
3	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMITYC S.A.C	S/ 84,889.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO

El comité de selección Permanente, en vista que la oferta del postor MONTALVAN JIMENEZ MARTIN, superaba el valor estimado para la ADQUISICIÓN DE 1,810.00 BOLSAS DE CEMENTO TIPO V (42.5 KG) PARA LA EJECUCIÓN DE SALDO DE OBRA: "RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LA I.E. N° 15241 ALMIRANTE MIGUEL GRAU DEL CENTRO POBLADO PARACHIQUÉ - LA BOCANA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SECHURA-PIURA CUI N° 2511179- I ETAPA", mediante CARTA N° 02-2024/MPS-CSP-SIE-03, de fecha 09 de julio de 2024, solicitó al postor MONTALVAN JIMENEZ MARTIN, que en el plazo de un (01) día hábil conforme lo dispuesto en el numeral 68.3 del artículo 68 del reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, nos indique si es que acepta reducir su oferta económica en el procedimiento de Selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 03-2024-MPS/CSP-2 SEGUNDA CONVOCATORIA; al ser facultad del postor en vista que ha ofertado un monto que supera el valor estimado.

Mediante correo electrónico de fecha 09 de julio de 2024, el postor MONTALVAN JIMENEZ MARTIN, adjunta el ANEXO N° 7 - PRECIO DE LA OFERTA, por el monto de S/ 64,960.90 (Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Sesenta con 90/100 Soles).

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo con los resultados de orden de prelación, el Comité de Selección Permanente otorga la buena pro al postor:

MONTALVAN JIMENEZ MARTIN	S/ 64,960.90	Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Sesenta con 90/100 Soles
--------------------------	--------------	---

De conformidad con lo establecido en el numeral 64.2 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que, en el caso de Subasta Inversa Electrónica, El consentimiento de la buena pro se produce a los cinco (5) días hábiles siguientes de la notificación de su otorgamiento en el SEACE, sin que los postores hayan ejercido el derecho de interponer el recurso de apelación (...), 64.4 El consentimiento del otorgamiento de la buena pro es publicado al día siguiente de producido.





MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE  
SECHURA

**COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE**  
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 03-2024-MPS/CSP-2

Sin otro asunto que tratar se da por concluido el presente acto, siendo las 19:00 del mismo día, suscribiendo la presente acta luego de ser leída y aprobado, para su publicación de los resultados del presente procedimiento de selección en la plataforma SEACE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA  
  
PRESIDENTE (T)  
COMITE DE SELECCION PERMANENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA  
  
PRIMER MIEMBRO (T)  
COMITE DE SELECCION PERMANENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA  
  
SEGUNDO MIEMBRO (T)  
COMITE DE SELECCION PERMANENTE